

ROBERT CASTEL

EL ASCENSO DE
LAS INCERTIDUMBRES
*Trabajo, protecciones, estatuto
del individuo*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición en francés, 2009
Primera edición en español, 2010

Castel, Robert

El ascenso de las incertidumbres : trabajo, protecciones,
estatuto del individuo . - 1a ed. - Buenos Aires : Fondo de Cultura
Económica, 2010.

344 p. ; 23x16 cm. - (Sociología)

Traducido por: Víctor Goldstein
ISBN 978-950-557-842-9

1. Sociología. 2. Relaciones Laborales. I. Goldstein, Víctor, trad.
II. Título.
CDD 306.36

Armado de tapa: Juan Balaguer
Foto de solapa: Guillaume Braunstein

Título original: *La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu*
ISBN de la edición original: 978-2-02-051042-4
© 2009, Seuil

D.R. © 2010, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.
El Salvador 5665; 1414 Buenos Aires, Argentina
fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar
Carr. Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-950-557-842-9

Comentarios y sugerencias:
editorial@fce.com.ar

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier
medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada
o modificada, en español o en cualquier otro idioma,
sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*
Hecho el depósito que previene la ley 11.723

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	11
<i>Advertencia</i>	13
<i>Prefacio. Una gran transformación</i>	15
El compromiso social del capitalismo industrial.....	17
La dinámica de la descolectivización.....	22
Las zonas grises de una sociedad de individuos.....	26
¿Una sociedad del riesgo?.....	29
El Estado social en cuestión/cuestiones	35
La cuestión social, la cuestión urbana y la cuestión étnica	41
De 1995 a 2009, ¿y después?	46
Del método.....	52

Primera parte

LAS DESREGULACIONES DEL TRABAJO

I.	<i>El trabajo entre servidumbre y libertad: el lugar del derecho</i>	59
	El trabajo como pura servidumbre.....	59
	La jurisdicción de los oficios.....	61
	El orden contractual.....	65
	El trabajo como acceso al espacio público.....	67
	Las condiciones de la dignidad social del trabajo.....	69
	El derecho del trabajo, garante mínimo de la libertad de los trabajadores	72
II.	<i>¿Qué centralidad del trabajo?</i>	77
	El deterioro de la sociedad salarial.....	78
	¿Reactualizar el diagnóstico?	79
	Los discursos apocalípticos	81
	Fin del trabajo: confusiones y mentiras	83

Reorganizar la dupla trabajo-protecciones.....	88
Posdata	90
III. <i>Derecho del trabajo: ¿reorganización o refundación?</i>	97
IV. <i>¿Tienen los jóvenes una relación específica con el trabajo?</i>	111
Los jóvenes frente a las transformaciones del mercado de trabajo.....	112
La diversidad de las actitudes de los jóvenes en el trabajo y frente al trabajo	117
V. <i>¿Más allá del salariado o más acá del empleo? La institucionalización del precariado</i>	125
Del salariado al precariado.....	127
¿Salir del no empleo mediante el subempleo?.....	132
Movilidad, seguridad, solidaridad.....	136

Segunda parte

LA RECONFIGURACIÓN DE LAS PROTECCIONES

VI. <i>En nombre del Estado social</i>	145
Un abordaje comparativo en el espacio y en el tiempo.....	146
Público/privado.....	147
Válidos/inválidos.....	148
El Estado y el mundo del trabajo.....	151
Garantizar el trabajo	152
Desarrollar los servicios públicos	156
Decrecimiento del Estado de crecimiento	158
Dos desafíos para el Estado social.....	162
¿Un Estado social activo?.....	165
VII. <i>El trabajo social en el devenir del Estado social</i>	171
El ascenso poderoso del Estado en el trabajo social.....	172
La integración reproblemática.....	177
Nuevos públicos, nuevos abordajes.....	179
El usuario como cliente y el usuario como ciudadano.....	183

VIII.	<i>¿Qué significa estar protegido? La dimensión socioantropológica de la protección social</i>	189
	<i>¿Un aggiornamento de la protección social?</i>	190
	La rehabilitación de los no propietarios	194
	Una elección de sociedad.....	200
IX.	<i>¿Reformismo liberal o reformismo de izquierda?</i>	207
	Un desplazamiento de la conflictividad social	209
	Conquistas y ámbitos privilegiados.....	211
	La exclusión, una noción pantalla	213
	El continuo de las situaciones de trabajo.....	215
	Un régimen general del empleo.....	218
	Las posiciones frente al mercado.....	220

Tercera parte

LOS CAMINOS DE LA DESAFILIACIÓN

X.	<i>La novela de la desafiliación: a propósito de Tristán e Isolda</i>	227
XI.	<i>Los marginales en la historia</i>	245
	Un universo estigmatizado.....	246
	Marginalidad, exclusión y vulnerabilidad social	249
	Marginalidad y cambio social	252
XII.	<i>La exclusión, una noción tramposa</i>	257
XIII.	<i>Por qué la clase obrera perdió la partida</i>	273
	La subordinación del salariado obrero	274
	La fragmentación de la clase obrera.....	277
	Posdata	282
XIV.	<i>Ciudadanía y alteridad: el tratamiento diferencial de las minorías étnicas en Francia</i>	287
	No estar ni afuera ni adentro.....	288
	Remontar del margen al centro.....	289
	Los soportes de la identidad social	292

¿Comunitarismo o política de la diversidad?	295
La construcción de la alteridad	298
<i>Conclusión. El desafío de convertirse en un individuo: bosquejo</i>	
<i>de una genealogía del individuo hipermoderno</i>	303
Prehistoria: Dios, primer soporte del individuo.....	306
La primera modernidad: la propiedad privada como soporte del individuo	309
La segunda modernidad: de la propiedad privada a la ciudadanía social.....	313
El individuo hipermoderno I: “individuo por exceso”	319
El individuo hipermoderno II: “individuo por defecto”	326
<i>Índice de nombres.....</i>	339

AGRADECIMIENTOS

LA REDACCIÓN DE ESTA OBRA tiene una gran deuda con Christine Colpin. Un caluroso agradecimiento para ella, así como para Lysette, por haber acompañado esta empresa de punta a punta. También quiero expresar mi gratitud a Olivier Mongin por haberle hecho lugar a este libro en su colección, y a Jean-Louis Schlegel por su paciencia y la indulgente atención con que acompañó las diferentes versiones de los textos.

También fueron beneficiosas para mí las abundantes conversaciones que tuve con Marc Bessin y Denis Merklen a lo largo de los seminarios que realizamos juntos estos tres últimos años en la École des Hautes Études en Sciences Sociales.

ADVERTENCIA

LOS DIFERENTES CAPÍTULOS que componen esta obra se apoyan en una selección de textos cuya publicación se escalona de 1995 a 2008. No obstante, como se señala al comienzo de cada capítulo, la mitad de ellos fue en mayor o menor medida reescrito y reorganizado para la presente publicación. Este trabajo de reescritura, salvo cuando se trata de posdatas colocadas al final de los textos, se hizo sin embargo respetando la fecha de la primera publicación y con la expresa prohibición de introducir datos posteriores a esa fecha. La conclusión hace referencia a textos anteriormente propuestos sobre la temática del individuo, pero está redactada exclusivamente para presentar, al igual que el prefacio, un punto de vista sintético sobre el conjunto de la obra.

PREFACIO. UNA GRAN TRANSFORMACIÓN

“EL CUERPO SOCIAL pierde muy lentamente su mañana.” La fórmula es de Paul Valéry y concierne al reino de Francia en tiempos de Montesquieu, antes de 1789.¹ Muy probablemente no estamos en vísperas de una revolución, y la sociedad francesa contemporánea es muy diferente de aquella del siglo XVIII, cuyos sobresaltos estaban cargados de pesadas amenazas y suscitaban grandes esperanzas. Sin embargo, acaso estemos en vías de “perder nuestro mañana”. Con esto entiendo que en una treintena de años se produjo una transformación considerable en lo que respecta a la manera en que podemos representarnos el porvenir y tener influencia sobre él.

A comienzos de los años setenta ese porvenir se leía todavía bajo el signo del progreso social, incluso para algunos era un futuro promisorio que vendría después de la revolución. Parecíamos comprometidos en una dinámica creciente que asociaba el desarrollo económico y el perfeccionamiento social. Creer en el progreso social es pensar que mañana será mejor que hoy y que, por lo tanto, se puede apostar desde ahora a esa mejora todavía venidera y actuar en consecuencia. En este sentido, el progreso social no es solamente una construcción conceptual que adquiere sentido en una teleología de la historia. Para los sujetos sociales se vive a través de los proyectos concretos que ponen en práctica cotidianamente, orientados hacia un porvenir que asegurará una mejoría en su situación. Por ejemplo, si soy asalariado, poder contraer hoy un préstamo a diez o veinte años para volverme propietario de mi vivienda, porque mi salario ya me permite empezar a pagar mis cuotas, y porque sé que muy probablemente dentro de diez o veinte años será superior al actual. O incluso, si yo sólo tuve una formación primaria, la mejoría de mi condición social será muy limitada, pero mis hijos irán más lejos, puedo programar su entrada en la universidad desde ahora y ellos estarán seguros de tener una situación profesional muy superior a la mía. Hacia los años sesenta, comienzos de los setenta, la gran mayoría de los franceses se representaba así su

¹ Paul Valéry, “Montesquieu”, en AAVV, *Tableau de la littérature française*, París, Gallimard, t. II, p. 227.

porvenir y el de su familia, y podía llevar adelante su vida sobre la base de estas convicciones.

Hoy en día son muchos menos los que piensan que mañana será mejor que hoy, e incluso la mayoría tiene una opinión contraria. Así, según el *Eurobarómetro* de 2006, el 76% de los franceses (que son los más pesimistas de Europa) temen que la situación de sus hijos sea inferior a la suya actual. En el plano de un análisis que tiene en cuenta sistemáticamente el factor generacional, Louis Chauvel estableció que la generación que llega a la madurez “puede esperar en promedio una suerte menos favorable que la de sus propios padres”.² Podrían multiplicarse los indicios que coinciden en mostrar que tras un período marcado por una movilidad ascendente sostenida y considerable entramos aparentemente en una dinámica de movilidad descendente.

Comenzó a hablarse de “crisis” para hacer referencia a los primeros efectos de este cambio que iba a repercutir en todos los sectores de la vida social. Primero fue pensada como provisoria, y se buscaron sus causas en acontecimientos relativamente coyunturales, como el brutal encarecimiento del precio del petróleo en 1973. No obstante, poco a poco, aunque la toma de conciencia fue lenta, resultó que no se atravesaba una zona de turbulencias pasajeras y que no bastaba con ajustarse el cinturón antes de volver a empezar con la “recuperación”. De hecho, y hoy en día estamos en mejores condiciones de comprenderlo, lo que se jugó a lo largo de estos últimos treinta años es un cambio de régimen del capitalismo. Salimos del capitalismo industrial y entramos en un nuevo régimen capitalista que sin duda es menos importante nombrar³ que comprender cómo y en qué medida afecta las maneras de producir y de intercambiar y los modos de regulación que se habían impuesto bajo el capitalismo industrial. Es en este sentido que puede hablarse de una “gran transformación”, cuya amplitud es comparable a la que Karl Polanyi analizó para el período de la implantación del capitalismo industrial en Europa occidental.⁴

² Louis Chauvel, *Les Classes moyenne à la dérive*, París, Seuil, col. “La République des Idées”, 2006, p. 74.

³ Para una versión que pone el acento en los caracteres más innovadores de esta mutación del capitalismo a través del papel creciente del trabajo inmaterial y de la economía de los servicios en coincidencia con la hegemonía del capital financiero internacional, véase Yann Moulier Boutang, *Le Capitalisme cognitif. La nouvelle grande transformation*, París, Ámsterdam, col. “Multitudes/Idées”, 2007.

⁴ Karl Polanyi, *La Grande Transformation. Aux origines économiques et politiques de notre temps* [1944], París, Gallimard, 1983 [trad. esp.: *La gran transformación*, Madrid, Endymion, 1989].

En la actualidad nadie puede tener la pretensión de proponer una teoría de conjunto de esta transformación, o de esa mutación, aunque más no fuera porque está en curso y lejos de haber desplegado la totalidad de sus implicaciones. No obstante, se puede deslindar sus principales lineamientos e intentar una evaluación provisional de sus efectos en algunos de los principales sectores de la vida social. En *Las metamorfosis de la cuestión social*, aparecido en 1995, propuse un primer balance de este tipo sobre una base de datos válida hasta la primera mitad de los años noventa.⁵ Hoy en día me parece oportuno aportar nuevos elementos para actualizarlo, prolongarlo, e incluso rectificarlo. Para ello, presento en este prefacio la dinámica de conjunto de este quiebre decisivo que nos afecta en la actualidad. En los capítulos siguientes retomo –en ocasiones profundizándolos, prolongándolos– una quincena de análisis elaborados desde 1995 que, sin tener la pretensión de ser exhaustivos, se presentan como otras tantas facetas bajo las cuales se reprodujo el cambio. También podría decirse que son crónicas de una crisis en el sentido preciso que da Claus Offe a esta palabra: “Una situación donde las instituciones establecidas y las evidencias se encuentran súbitamente cuestionadas, donde surgen dificultades inesperadas pero fundamentales, donde finalmente el porvenir está abierto”.⁶ “El porvenir está abierto”: acaso con estas palabras se podría caracterizar los tiempos venideros. En todo caso, es lo que yo querría establecer a través de estas líneas.

EL COMPROMISO SOCIAL DEL CAPITALISMO INDUSTRIAL

Como Karl Polanyi mostró de una manera magistral, sólo es posible apreciar la naturaleza y la amplitud de una transformación ubicándola con respecto a la situación que la precede y cuya configuración perturba. Aquí me contentaré con recordar cuál era esa situación en los años anteriores a la ruptura de la

⁵ Robert Castel, *Les Métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*, París, Fayard, 1995; reed. París, Gallimard, col. “Folio”, 1999 [trad. esp.: *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997]. Más recientemente, Michel Kokoreff y Jacques Rodriguez (*La France en mutations. Quand l'incertitude fait société*, París, Payot, 2004) presentaron un panorama significativo de los diferentes registros de cambios ocurridos desde hace un cuarto de siglo en Francia con el cual me siento en sintonía.

⁶ Claus Offe, *Arbeitsgesellschaft. Strukturprobleme ude Zukunftsperspektiven*, Fráncfort del Meno, Campus, 1988, p. 7, citado en Bénédicte Zimmermann, “Institutions du travail et État-nation”, en *Revue européenne d'histoire*, vol. 5, núm. 1, 1998.

trayectoria. El período posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de los años setenta a menudo se califica en Francia como “los Treinta Gloriosos”. Esta expresión es de lo más discutible y conserva nostalgias sospechosas. De guerras coloniales a conflictos sociales agudos, la sociedad francesa ciertamente se había modernizado, pero seguía estando marcada por desigualdades muy fuertes y muchas injusticias. Las huelgas casi insurreccionales de fines de los años cuarenta o los “acontecimientos” de 1968, por ejemplo, no abogan en favor de una sociedad pacificada en cuyo seno se habría instalado una gran clase media que había integrado una clase obrera “en vías de aburguesamiento”, como decían algunos, y que difundiría al conjunto de la sociedad sus modos de vida y sus valores democráticos. En el plano intelectual, también estamos muy lejos del consenso. Se trata más bien del campo de una “lucha ideológica”, para retomar una expresión de entonces, donde las diferentes corrientes del marxismo y de la sociología crítica denunciaban las mistificaciones de las concepciones asépticas de la sociedad e ingenuamente optimistas del progreso que ocultan los antagonismos sociales, las violencias institucionales y la reproducción de las injusticias.⁷

Pero si bien no es posible negar la importancia de las desigualdades y el peso de las injusticias, hay que añadir que el capitalismo industrial, al final de su período de mayor desarrollo, había llegado a promover una *gestión regulada* de esas desigualdades. Es incluso en este período que la cuestión de las desigualdades se convierte en el corazón de la cuestión social. Plantear la cuestión de las desigualdades, en efecto, supone poder comparar las situaciones de individuos o de grupos escalonados según un *continuo de posiciones*. Las condiciones del amo y del esclavo o del señor y el siervo, hablando con propiedad, no son desiguales, sino irreductibles unas a otras. Estas desigualdades son entonces tan masivas que aparecen como datos naturales que no se pue-

⁷ Yo he pertenecido a esta corriente y sigo pensando que esas críticas estaban fundadas. Ellas deslindaban los motores de las relaciones de dominación que, como dice Pierre Bourdieu o de otra manera Michel Foucault, nunca son tan eficaces como cuando se disimulan bajo racionalizaciones eruditas o las buenas intenciones de un humanismo desinteresado. Una diferencia esencial respecto de la situación actual es que esas críticas obtenían su radicalidad de la creencia, o la esperanza, de que una alternativa global a las relaciones de dominación era posible. Si uno está obligado a comprobar que eso no es así, se ve forzado a refrenar críticas demasiado radicales y adaptar las mismas convicciones a objetivos más realistas. Es así como uno se vuelve reformista. Hay que asumir esto añadiendo, y volveremos sobre este punto, que en la actualidad hay un reformismo de derecha y uno de izquierda que conllevan significaciones opuestas de la palabra “reforma” (véase más abajo, en particular, el capítulo 9: “¿Reformismo liberal o reformismo de izquierda?”).

den tocar. Aun en los comienzos de la industrialización, la condición del proletario y la de su patrón son menos desiguales que inconmensurables, es decir, incomparables desde todos los puntos de vista, ya se trate de ingresos, de consumo, de modos de vida, de educación, de cultura, de placeres...

Para que la cuestión de las desigualdades –y la de su reducción– se plantee es preciso, por lo tanto, que la sociedad deje de estar escindida en bloques antagonistas entre los cuales la única relación posible es la sumisión total al statu quo o el enfrentamiento radical para cambiar completamente la situación. La prueba es el hecho de que las orientaciones revolucionarias del movimiento obrero siempre denunciaron las tentativas para mejorar la suerte de los trabajadores como “reformistas”, vale decir, como figuras de la renuncia, e incluso de la traición: no se trataba de procurarles ventajas limitadas que los habrían desmovilizado, sino de cambiar radicalmente su condición. Plantear la cuestión de las desigualdades supone la superación de ese punto de vista del enfrentamiento de clase contra clase. Es una larga historia que ha pasado por muchas peripecias.⁸ Esta historia se verifica cuando la sociedad se constituye alrededor de un continuo de posiciones salariales que son a la vez diferentes y están estructuralmente relacionadas entre sí, puesto que forman parte de un mismo conjunto interdependiente. Esta estructura es la de la *sociedad salarial*. Como dice Michel Aglietta, el primer teórico de este tipo de formación social analizada bajo sus principales facetas por la escuela de la regulación: “En una sociedad salarial todo circula, todo el mundo se mide y se compara”,⁹ pero sobre la base de la *desigualdad de las posiciones*.

Por eso la sociedad salarial funciona en la *distinción*, para retomar esa categoría analítica a la que Pierre Bourdieu dio toda su fuerza.¹⁰ Pues la dialéctica de diferenciación que pone en práctica no juega solamente entre individuos. Son las grandes categorías socioprofesionales homogéneas que componen la sociedad salarial sobre la base del lugar que ocupan en la división del trabajo las que participan del juego de la distinción. Cada una se compara en su relación con las otras, aspirando a acercarse a la categoría del estrato superior y a alejarse de la del estrato que se encuentra por debajo de ella. A partir de entonces ya no se trata de una lógica de oposición entre clases sino de una

⁸ Véase más abajo el capítulo 13: “Por qué la clase obrera perdió la partida”.

⁹ Michel Aglietta y Anton Brender, *Les Métamorphoses de la société salariale*, París, Calmann-Lévy, 1984.

¹⁰ Pierre Bourdieu, *La Distinction. Critique sociale du jugement*, París, Minuit, 1979 [trad. esp.: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1991].

competencia entre grupos profesionales, aunque éstos, en ocasión de un conflicto más intenso, puedan hacer alianzas y reconstituir cierta unidad del salariado, que entonces recupera la figura de una oposición de clase (por ejemplo, durante grandes huelgas como la de mayo de 1968).

Esta dinámica opera a través de la negociación colectiva entre los “interlocutores sociales”. El primer objetivo perseguido es la “distribución de los beneficios” del crecimiento.¹¹ Cada categoría socioprofesional gana cierta mejoría en su situación, al tiempo que por lo general estima que no obtuvo lo suficiente. Pero también puede pensar que dentro de seis meses o un año volverán a poner las cartas sobre la mesa y conseguirá más porque “hay tela para cortar”.¹²

Así, las desigualdades pueden parecer soportables porque no están establecidas. Se pone en juego lo que podría llamarse un *principio de satisfacción diferida* en función del cual cada grupo, llegado el momento, puede programar la mejora de su condición. Debido a eso, la radicalidad de los conflictos es desactivada en el presente (nunca se juega a todo o nada) y llegado el caso hasta se puede anticipar una reducción progresiva de las desigualdades. Como mañana será mejor que hoy, ya no hay que encarar una lucha final, y desde ahora cada categoría social ve cómo mejora su situación y se consolidan sus conquistas: un salario por lo menos igual al Salario Mínimo Interprofesional de Crecimiento (SMIC) e indexado según el crecimiento, un derecho al trabajo que reduce progresivamente la arbitrariedad patronal, protecciones eficaces contra los principales avatares de la existencia, la enfermedad, el accidente, la suspensión del trabajo (jubilación).¹³

¹¹ Darras, *Le Partage des bénéfices*, París, Minuit, 1965.

¹² La expresión es de André Bergeron, secretario general de la Confederación General del Trabajo-Fuerza Obrera (CGT-FO) en esa época. Y efectivamente había “tela para cortar”: entre 1953 y 1975, con tasas de crecimiento anuales del 5% al 6%, prácticamente se triplicaron la productividad, el consumo y los ingresos salariales.

¹³ Por ejemplo, en el transcurso de los años sesenta, un joven obrero, si no es demasiado ingenuo, sabe claramente que nunca “alcanzará” la posición del joven ejecutivo con el que se cruza porque, al final de sus carreras, la mejoría concomitante de su situación mantendrá aproximadamente la diferencia. Pero al mismo tiempo, con un crecimiento anual de su salario del orden del 3,5%, puede tener intuitivamente la sensación de que su poder adquisitivo se duplicará en unos veinte años y entonces estará cerca del que dispone el ejecutivo en la actualidad. A la inversa, para el año 2006, Louis Chauvel calculó que (incluso sin tener en cuenta los riesgos incrementados de desocupación y de degradación del empleo) sería preciso que el obrero trabajara 140 años para llegar a esa mejora de su situación a la que podía tener la esperanza de llegar en veinte años en los años sesenta (Louis Chauvel, *Les Classes moyennes à la dérive*, op. cit.). Lo que equivale a decir que la vivencia de las desigualdades puede ser

Ésa es la lógica del “compromiso social” del capitalismo industrial. La palabra “compromiso” no debe evocar un consenso un poco débil en cuyo seno los interlocutores sociales intercambiarían amabilidades. En el trasfondo se discierne el “rugido de la batalla”, como decía Michel Foucault. Pero los conflictos, en ocasiones muy duros, las huelgas, y hasta el recurso a la retórica de la revolución no pueden hacer olvidar que fundamentalmente hay un compromiso entre intereses divergentes. Del lado del capital, las relaciones de producción permanecen inmutables, el salariado no fue abolido sino que, por el contrario, se extiende y se instala y sigue siendo una relación de subordinación que el mundo del trabajo está obligado a aceptar. Pero del lado de ese mundo del trabajo, la condición salarial se ha consolidado y en adelante está rodeada y atravesada de protecciones. Hasta se podría decir que el asalariado ya no trabaja solamente para su empleador, puesto que una parte del fruto de su actividad (el “salario indirecto”) vuelve a él para financiar su seguridad.

Políticamente hablando, se trata en realidad de una respuesta reformista al antagonismo del capital y el trabajo tal como lo concibió el marxismo. La revolución no tuvo lugar, por lo menos en Europa occidental. Sin duda no hubo que hacer el esfuerzo gracias a ese compromiso, y cada vez menos se cree que algún día pueda ocurrir.¹⁴ El proletario convertido en asalariado dotado de un estatuto de empleo tiene en adelante mucho más que perder que sus cadenas. Porque si bien el salariado conserva sus sujeciones, incluso

sustancialmente distinta según se inscriban en una trayectoria de crecimiento, como durante los “Treinta Gloriosos”, o parezcan condenadas a reproducirse o agravarse, como hoy.

¹⁴ Es imposible señalar con precisión el momento en que la creencia en la revolución pierde lo esencial de su credibilidad (si es que alguna vez la pierde, ya que siempre puede sobrevivir, por lo menos en el imaginario). Es un proceso cuya progresión parece inexorable pero cuyo desarrollo no es lineal. Sin duda, el año 1968 puede ser considerado como un momento de inflexión. Las turbulencias de 1968 fueron acompañadas por una llamarada de retórica revolucionaria que reactivó ampliamente la temática de la lucha de clases. Pero al mismo tiempo los sindicatos representativos de los asalariados y el Partido Comunista combatieron enérgicamente el “izquierdismo” y escogieron la opción reformista, que, por otra parte, procuró ventajas sustanciales a los asalariados (los acuerdos de Grenelle, bello ejemplo de compromiso social).

[Los acuerdos de Grenelle se llevaron a cabo los días 25 y 26 de mayo, en plena crisis de mayo de 1968, entre representantes del gobierno, de los sindicatos y de las organizaciones patronales en el Ministerio de Asuntos Sociales en la calle de Grenelle. Llegaron a un aumento del 25% del Salario Mínimo Interprofesional Garantizado (SMIG, antecedente del SMIC), el 10% en los salarios y una reducción del tiempo de trabajo, pero fueron rechazados por las bases (comenzando por los obreros de la Renault) y la huelga siguió su marcha. (N. del T.)]

su explotación, no obstante está sustancialmente transformado. Para convenirse de esto no hay más que comparar la situación de un proletario a comienzos del capitalismo industrial, que sobrevive día a día en la miseria y la inseguridad social permanente, con la de la gran mayoría de los asalariados en el momento de su apogeo, entre los años sesenta y comienzos de los setenta.¹⁵ Por cierto, el trabajador no se ha convertido en el amo del mundo, ni siquiera en el de su propia condición. Pero, junto con sus semejantes, es el basamento de una sociedad salarial que le garantiza a él mismo, a su familia y a la mayoría de los miembros de la sociedad las condiciones de base de su independencia económica y de una seguridad social extendida. De lo que se trata realmente es de una transformación fundamental de la condición salarial.¹⁶

LA DINÁMICA DE LA DESCOLECTIVIZACIÓN

En su apogeo, el capitalismo industrial ha logrado realizar esa forma compleja y tensa de equilibrio característico de lo que Peter Wagner llama la “modernidad organizada”.¹⁷ El conjunto de la sociedad está atrapado en sistemas de regulaciones colectivas que preservan cierta redistribución de los recursos, y sobre todo garantizan protecciones extendidas a la gran mayoría de los ciudadanos de las democracias occidentales (en Francia, pero también, con variantes nacionales importantes, en los principales países de Europa occidental). Esta construcción permitió superar las aporías de la primera “modernidad liberal restringida” (Peter Wagner) de los comienzos del capitalismo industrial, fundada en el predominio del contrato y la dominación de los notables y

¹⁵ Una caricatura de Reiser aparecida en *Hara-Kiri* en 1976, que representa a un proletario que llora y dice “Nunca seré un dictador”, también puede simbolizar esta toma de conciencia (1976 es el año en que el Partido Comunista francés renuncia a la consigna de la dictadura del proletariado).

¹⁶ Sin embargo, subsiste una franja inferior de la clase obrera en situación precaria, mal pagada e hiperexplotada, a menudo compuesta por otra parte de trabajadores inmigrantes (véanse las muy duras huelgas de obreros especializados [os] hasta comienzos de los años ochenta). También quedan las franjas marginales de un “cuarto mundo” poblado por individuos que permanecieron fuera de la dinámica de la sociedad salarial. Pero generalmente, en los años sesenta y comienzos de los setenta, se piensa que se trata de formas de pobreza y de marginalidad residuales, una parte de las cuales será reabsorbida por la prosecución del progreso económico y social, y el resto formará los últimos batallones de individuos irrecuperables por la modernidad.

¹⁷ Peter Wagner, *Liberté et Discipline. Les deux crises de la modernité* [1994], París, Métailié, 1996 [trad. esp.: *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*, Barcelona, Herder, 1997].

los propietarios, los únicos que pueden jugar plenamente el juego de la ciudadanía porque están respaldados por la solidez de su situación social. Esta primera modernidad, consecuencia del advenimiento de los principios del liberalismo como modo de gubernamentalidad de la sociedad, había fracasado en su intento de reinstalar en su seno a la masa de los trabajadores porque no disponían de los recursos y los derechos necesarios para conducirse y ser reconocidos como ciudadanos con todas sus ventajas y derechos. Pero en adelante, aunque las desigualdades permanezcan, la ciudadanía social conquistada sobre la base de su trabajo le permitirá formar parte de un continuo de posiciones sociales, que es también un continuo de derechos.¹⁸

No obstante, para comprender la dinámica que sustenta la transformación actual, hay que señalar que esta consistencia de la condición salarial dependía de la inscripción de sus miembros en *colectivos*: colectivos de trabajadores con el peso de la gran industria; colectivos sindicales que asumen los intereses homogéneos de grandes categorías socioprofesionales; convenciones colectivas gracias a las cuales no es ya un trabajador aislado al que se contrata, sino que se apoya en logros que fueron negociados o impuestos en forma colectiva; regulaciones colectivas del derecho del trabajo y de la protección social; y, coronando todo, el manejo del Estado social, que es la instancia del colectivo por excelencia. Ciertamente, el Estado no es un árbitro neutro entre los interlocutores sociales. Pero tampoco es el instrumento exclusivo de la dominación de una clase. Él es el que la mayoría de las veces conduce a los compromisos entre esos interlocutores en nombre del mantenimiento de la cohesión social, y en todo caso los ratifica y les da fuerza de ley. Se había operado así una suerte de sinergia entre la organización colectiva del trabajo, la existencia de interlocutores sociales que actuaban como actores colectivos y una presencia fuerte del Estado social que daba un carácter legal y obligatorio a los equilibrios negociados entre los intereses del capital y los del trabajo.

¹⁸ Así, permanecen disparidades masivas en términos no sólo de ingresos sino también de prestigio y de poder, por ejemplo, entre un ejecutivo superior y un obrero. No obstante, tienen los mismos derechos sociales, derecho del trabajo y protección social. De este modo, pueden ser a la vez muy diferentes en cuanto a sus modos de vida y a sus posibilidades de acceder a distintos bienes, y sin embargo semejantes en cuanto a la división de las prerrogativas de la ciudadanía social. La jubilación presenta una buena ilustración de esta asociación de la persistencia de grandes desigualdades y de la democratización de las protecciones. A un pequeño salario, una pequeña jubilación. A un buen salario, una jubilación cómoda. Pero se supone que al menos el derecho a la jubilación asegura a todos las condiciones mínimas para no caer bajo la dependencia de la necesidad.

En esta configuración *es el colectivo el que protege*. A lo largo del desarrollo del capitalismo industrial se había producido una *desindividualización* progresiva de las relaciones de trabajo correspondiente a la promoción del “trabajo abstracto”, es decir, al reconocimiento de la significación colectiva del valor trabajo. El asalariado dejó de ser un individuo aislado, individualizado a través de una relación cara a cara con su empleador como en el “contrato de alquiler” de los comienzos de la industrialización a través del cual siempre resultaba engañado. En adelante está inscripto en los sistemas de garantías colectivas del estatuto del empleo y de la protección social.

A partir de este *background* se puede percibir exactamente el sentido y el alcance de la gran transformación producida por el advenimiento del nuevo régimen del capitalismo postindustrial. Es una dinámica de *descolectivización*, o de *reindividualización*, que lo anima de principio a fin. Aquí nos contentaremos con señalar muy esquemáticamente los efectos de esta dinámica a través de la reconfiguración profunda que produce en la organización del trabajo y en las carreras profesionales.

En el plano de la organización del trabajo, primero, asistimos a una individualización creciente de las tareas, que exige la movilidad, la adaptabilidad, la asunción de responsabilidad por parte de los “operadores”, como se dice de buena gana en la actualidad, porque el término “trabajador” ha dejado de ser *up to date*. En su punto límite, el colectivo de trabajo puede ser incluso completamente disuelto, como sucede en el trabajo en red, donde algunos individuos se conectan durante el tiempo de realización de un proyecto, y se desconectan cuando está terminado, sin perjuicio de volver a conectarse luego de otra manera para realizar un nuevo proyecto.¹⁹ Si bajo estas formas extremas están involucradas las modalidades más avanzadas del “trabajo inmaterial”, tal dinamismo ejerce también una presión muy fuerte sobre la mayoría de los demás sectores de la organización del trabajo. Por ejemplo, esos bastiones de la gran industria donde antaño las grandes cadenas de montaje garantizaban la hegemonía de la división tayloriana del trabajo son completamente reconfiguradas por estas nuevas exigencias: el trabajo se organiza en pequeñas unidades que autoadministran su producción, las empresas apelan más ampliamente a los temporarios y a los contratados, y practican la tercerización en una gran escala. Los antiguos colectivos de trabajo no funcionan y los tra-

¹⁹ Véanse Manuel Castells, *La Société en réseaux*, París, Fayard, 1998 [trad. esp.: *La sociedad red. Una visión global*, Madrid, Alianza, 2006]; Luc Boltanski y Ève Chiapello, *Le Nouvel Esprit du capitalisme*, París, Gallimard, 1999 [trad. esp.: *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 2002].

bajadores compiten unos con otros, con efectos profundamente desestructurantes sobre las solidaridades obreras.²⁰

Del lado de las trayectorias profesionales también se asiste a la misma movilidad. Con Ulrich Beck, se puede hablar de un “modelo biográfico”,²¹ para darle un nombre a esta exigencia de los trabajadores de hacerse cargo ellos mismos de su propio recorrido profesional, de hacer elecciones, de producir reconversiones, de hacer frente a cambios incesantes. Las carreras profesionales se han vuelto discontinuas, dejan de estar inscritas en las regulaciones colectivas del empleo estable. Así, es el propio estatuto del empleo el que resulta desestabilizado a través de la discontinuidad de las trayectorias y la fluidez de los recorridos.

Debido a estas transformaciones, la *exhortación a ser un individuo* se generaliza. Pero puede asumir significaciones diferentes y, en última instancia, opuestas. Algunos individuos salen a flote muy bien frente a estas nuevas exigencias, maximizan sus posibilidades y se vuelven hipercompetitivos. Son los ganadores de estas transformaciones. Para ellos, la liberación de los encastres colectivos puede efectivamente traducirse en una mayor eficiencia y una ganancia en autonomía. Precisamente en su éxito descansa el discurso gerencial, o más ampliamente neoliberal dominante, que celebra el espíritu de empresa y los desempeños del individuo “liberado” de la pesadez de los reglamentos y de los frenos que imponen los controles burocráticos, jurídicos o estatales.

Estos discursos celebratorios implican sin embargo un no dicho. Dejan de lado la suerte reservada a otras categorías de individuos igualmente comprometidos en el remolino del cambio, pero que son impotentes para dominarlo. No porque se trate de una incapacidad congénita. Por lo general no fueron formados para hacerlo, ni acompañados para llevarlo a buen puerto. Carecen de los “capitales”, en el sentido de Bourdieu, o de los soportes o los recursos de base, como se quiera llamar a esas condiciones requeridas para hacer frente positivamente a la novedad. Son así amenazados de invalidación social, ya sea porque se desconectan de los soportes colectivos que les procuraban las condiciones de base de su independencia social (por ejemplo, el desocupado de larga duración), o porque no logran inscribirse (por ejemplo, el joven en busca de empleo que “suda la gota gorda” asociando de manera más o menos

²⁰ Véase, por ejemplo, Stéphane Beaud y Michel Pialoux, *Retour sur la condition ouvrière*, París, Fayard, 1999.

²¹ Ulrich Beck, *La Société du risque* [1986], París, La Découverte, 2001 [trad. esp.: *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo xxi, 2002].

acrobática un poco de ayuda social, un poco de ayuda familiar, algunos trabajos, e incluso los recursos de la economía paralela).

LAS ZONAS GRISES DE UNA SOCIEDAD DE INDIVIDUOS

Hay que tomar en serio en nuestra formación social esta presencia de un número creciente de individuos así afectados por la nueva coyuntura que se implanta desde hace unos treinta años como una consecuencia del pasaje al nuevo régimen del capitalismo. Esta comprobación conduce a interrogarse sobre los límites de la celebración general de los méritos de la promoción del individuo sustentada por la ideología dominante. Es cierto –y no se trata de volver sobre la índole revolucionaria de la promesa que sostiene la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*– que la posibilidad de que el individuo se comporte como un sujeto libre y responsable constituye realmente el valor de referencia de la modernidad. Pero también es cierto que la capacidad de ser un individuo no está dada de entrada y de una vez por todas, porque el individuo no es una sustancia sino una construcción histórica. Esta capacidad depende de condiciones que fueron cimentadas a lo largo de la historia de la constitución de la modernidad. Es posible llamar *propiedad social* al basamento de recursos y derechos que en la sociedad moderna dieron a la mayoría de los individuos (aquellos que no estaban protegidos y reconocidos sobre la base de la propiedad privada) los medios de su independencia y los proveyeron así de una ciudadanía social, semejante a la ciudadanía política.²² Gracias a la generalización de la propiedad social, es decir, a la participación en recursos y derechos colectivos, la capacidad de existir como un individuo con todas sus ventajas y derechos no estaba ya reservada a una elite que podía basar su independencia en la propiedad privada (en la terminología de Peter Wagner, es el pasaje de la modernidad liberal restringida a la modernidad organizada). En todo caso, es así como era posible representarse la promoción del individuo moderno hasta hace unos treinta años. Pero todo ocurre como si recientemente se hubiera producido una bifurcación en esa trayectoria.

Por un lado, el proceso de promoción del individuo se prolonga y se intensifica. Estamos en verdad y cada vez más en una “sociedad de los individuos”,²³ para hablar como Norbert Elias, en la cual la capacidad de conducirse como un

²² Véase más abajo el capítulo 6: “En nombre del Estado social”.

²³ Norbert Elias, *La Société des individus*, París, Payot, 1991 [trad. esp.: *La sociedad de los individuos. Ensayos*, Barcelona, Edicions 62, 1990].

actor social responsable es cada vez más requerida y cada vez más valorizada. Esta afirmación de la autosuficiencia del individuo puede llegar hasta la postura solipsista de individuos tan provistos de recursos y de bienes que, como nuevos Narcisos, se encierran en sí mismos en la cultura de su subjetividad, hasta olvidar que viven en sociedad. Podría entonces hablarse de *individuos por exceso*. Pero hay otros individuos que carecen de los soportes necesarios para poder afirmar un mínimo de independencia social. Podrían ser calificados como *individuos por defecto*, cuya presencia prueba hoy que la dinámica de la modernidad también conlleva una posibilidad de descalificación del individuo.

En efecto, hay que atreverse a formular esta pregunta, que evidentemente no implica ningún desprecio para con estas personas: un desocupado de larga duración, un beneficiario del Ingreso Mínimo de Inserción (RMI), un joven que las pasa moradas –como antaño un vagabundo en la sociedad preindustrial o un proletario de los comienzos de la industrialización, pero esto era antes de la invención de la propiedad social– ¿son reconocidos y tratados como individuos de pleno derecho? La respuesta es no. Ciertamente son individuos en la medida en que tienen afectos, deseos, miedos y ambiciones, que experimentan placeres y penas como cualquier hijo de vecino. Pero les faltan los recursos para poder llevar a cabo sus proyectos y ser dueños de sus elecciones. A menudo viven al día y dependen de la necesidad o de la benevolencia de otro, o de la asistencia pública que sin duda les concederá una ayuda, pero haciéndoles sentir con claridad que no pertenecen al régimen común. Y ellos pagan con dureza el hecho de ser incapaces de arreglárselas por sí mismos. La campaña actual que estigmatiza a los asistidos, acusados de vivir a costa de la Francia que se levanta temprano, e incluso a los desocupados, acusados de serlo de una manera “voluntaria”, nos recuerda que la secular condena de los “malos pobres” siempre está viva y que se censura a las víctimas con facilidad. Vivir estas situaciones representa una manera tan problemática de ser un individuo que está a mil leguas de la concepción dominante del individuo libre y responsable que se celebra en el linaje de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. La dinámica de la individuación implica así efectos contrastados. Maximiza las posibilidades de unos e invalida las de otros. En última instancia, tiende a escindir dos perfiles de individuos: unos provistos de todos los recursos y otros a quienes les faltan los medios para realizar sus aspiraciones sociales.

Por supuesto, se trata aquí de las dos posiciones extremas en un espectro que no excluye una multitud de situaciones intermedias. Pero el punto sobre el que hay que insistir es que, aunque haya un espectro, no estamos ya en el marco del continuo de las posiciones de la sociedad salarial que, como se ha recalcado,

permitía sostener desigualdades, incluso muy marcadas, y fuertes protecciones para todos. La característica más específica de la coyuntura actual no es que las desigualdades se agravan, aunque efectivamente lo hacen (digamos de manera muy esquemática que los ricos tienden a volverse más ricos y los pobres más pobres, y que éstos lo serían todavía más si no se hubieran tomado diversas medidas para tratar de remediar esas situaciones degradadas a través del tratamiento social de la desocupación, las políticas de inserción y de lucha contra la exclusión, la política de la ciudad,* etc.). Pero, más profundo que el aumento de las desigualdades, es preciso recalcar el hecho de que se asiste a una transformación del propio régimen de las protecciones que hace que los “individuos por defecto” sean remitidos hacia formas inferiores de protección. Son así devaluados no sólo porque no están integrados en el régimen del empleo (y por eso no están protegidos por el sistema de la seguridad basado en el trabajo), sino también a través de los dispositivos montados para paliar las carencias del empleo y la ausencia de protecciones construidas a partir del trabajo.

En efecto, desde mediados de los años setenta vemos multiplicarse las prestaciones realizadas en concepto de recursos a categorías de públicos que no están integrados al mercado de trabajo (como la lógica de los mínimos sociales,** entre los cuales el RMI es el más representativo). Estas prestaciones comparten el hecho de ser inferiores a los seguros procedentes del trabajo. También todas ellas son condicionales: son otorgadas a públicos que deben demostrar que están en déficit respecto del régimen común. Y además tienen en común que deben inscribirse en una lógica de la contraprestación: los beneficiarios deben colaborar con los dispositivos que les son propuestos para ayudarlos. La consigna de la “activación de los gastos pasivos” se ha convertido así en el leitmotiv de la recomposición de la acción pública. Ella implica que los recursos y los servicios ya no deben ser distribuidos en forma automática, sino que su obtención exige la movilización de los beneficiarios.

Esta evolución expresa a la vez la progresión de una lógica mercantil en el campo de lo social (toma y daca, nada de prestación sin contraprestación) y la

* La “política de la ciudad” consiste en un conjunto de acciones estatales que apuntan a revalorizar determinados barrios urbanos y a reducir las desigualdades sociales entre territorios. Comprende medidas legislativas y reglamentarias en el campo de la acción social y del urbanismo, en asociación con las colectividades territoriales. Véase en p. 289 un pequeño comentario sobre estas medidas. [N. del T.]

** Los mínimos sociales [*minima sociaux*] son los niveles mínimos de ingreso que el Estado considera necesarios para sus ciudadanos. Puede tomar la forma de un subsidio universal o de un ingreso mínimo. [N. del T.]

extensión del llamado a la responsabilidad del individuo que debe ser la parte interesada en las empresas que apuntan a su rehabilitación (nada de ayuda otorgada a quien no trate de ayudarse a sí mismo). De este modo, marca el triunfo del principio de individualización que en adelante debe aplicarse por igual a los individuos que están en las situaciones más diferentes, incluso las más difíciles: por ejemplo, construir un proyecto profesional, rectificar su trayectoria de vida, cuando uno está sin empleo desde hace meses, o incluso años, y es presa de las dificultades para sobrevivir en el día a día.

Habrà que proseguir con este tipo de interrogaciones que en la actualidad me parecen esenciales para apreciar el sitio, positivo pero también en ocasiones más que problemático, que ocupa el individuo en la modernidad.²⁴ Ellas conciernen a la recomposición del campo de la protección y las intervenciones sociales, pero también a algunos sectores de las políticas de empleo y del tratamiento de la desocupación. En efecto, parece que esos “individuos por defecto” no son sólo aquellos que no tienen trabajo. Con la degradación de la categoría del empleo y la multiplicación de las formas de subempleo, cada vez más trabajadores (por ejemplo, los “trabajadores pobres”) carecen también de las condiciones necesarias para conducirse y ser reconocidos como individuos de pleno derecho. Los individuos por defecto ya no son sólo aquellos que dependen de lo que antaño se denominaba asistencia y hoy ayuda social. También pueden trabajar, ser activos, porque se multiplican las actividades que, hablando con propiedad, no son empleos de pleno derecho. Vemos así cómo se desarrolla una zona híbrida de la vida social entre trabajo y no trabajo, seguridad y asistencia, integración y desafiliación, donde faltan las condiciones para construir su independencia económica y social. Nuestra modernidad tardía, que se despliega como una “sociedad de los individuos”, implica muchas zonas grises, y una tarea esencial de la sociología en la actualidad es a mi juicio la exploración de esas partes un poco vergonzosas del cuerpo social.

¿UNA SOCIEDAD DEL RIESGO?

Una sociedad que se convierte cada vez más en una “sociedad de los individuos” es también una sociedad en la cual la incertidumbre aumenta de una

²⁴ Véase más abajo, conclusión: “El desafío de convertirse en un individuo”.